

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 3, PRAL.

Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

DE LAS VÍCTIMAS DE LA EXPLOTACIÓN EN MANRESA

Pesetas.

Suma anterior..... 1.399,46

Madrid.

L. del C., 0,25.—B., 0,15.—Juan Morcillo, 0,25.—P. I., 0,25.—Francisco Diego, 0,25.—Enrique Paradas, 0,25. José Díez, 0,25.—Un zorrillista, 0,25.—Lorenzo Muñoz, 0,25.—Un manresano, 0,50.—Angel Merino, 0,10.—Un revolucionario, 0,25..... 3,00

TOTAL..... 1.402,46

LA SEMANA BURGUESA

El conflicto promovido por el tratado anglo-portugués ofrece al observador abundante materia de crítica, así bajo el aspecto de las relaciones internacionales de los Gobiernos burgueses, como del de la transformación profunda que se ha operado en la masa popular en presencia de acontecimientos como los que se desarrollan en el país vecino.

Como no es éste lugar á propósito para discurrir sobre el asunto con la extensión que requiere, nos limitaremos á condensar en brevísimo espacio el concepto que nos merece el suceso que ha días tiene en expectación á la prensa burguesa.

Lo que llama la atención en primer término es la algarada promovida por los periódicos llamados democráticos contra lo que consideran atropello escandaloso del derecho: su indignación no tiene límites contra el brutal atentado de Inglaterra, y cualquiera creería que ésta es la vez primera que en la culla Europa una nación débil se ve humillada y escarnecida por otra más poderosa.

Sin embargo, nada más arreglado á la tradición y que menos deba sorprender á nadie, á despecho de las cacareadas conquistas de la civilización.

Pues qué, ¿acaso no es hoy la fuerza, como en los tiempos bárbaros, la única fuente del derecho? ¿Por ventura no es la ley del más fuerte la que regula todas las relaciones sociales, así las de pueblo á pueblo, como las de clase á clase y hasta las de individuo á individuo?

Pues si esto es evidente, y si la historia contemporánea es una serie continuada de atropellos de la fuerza contra el derecho, ¿á qué esos aspavientos melindrosos contra lo que constituye la esencia de la vida moderna, sólo diferenciada de la antigua por apariencias hipócritas?

Declamen, pues, cuanto quieran los vocingleros; que mientras la fuerza sea la ley suprema de las sociedades, y lo será en tanto estén fundadas en el privilegio, sus gritos de protesta se perderán en el vacío.

Un recurso supremo podría servir de valladar al imperio del más fuerte: el de la solidaridad de las naciones.

Pero como esto equivaldría á un gran paso en la senda del derecho, de ahí el abandono de Portugal por los demás países.

Sin olvidar, por supuesto, que los territorios objeto del litigio fueron á su vez arrebatados por Portugal merced al mismo procedimiento que hoy tanto le subleva.

Respecto de la actitud de la inmensa mayoría del proletariado portugués en las presentes circunstancias, diremos ingenuamente que nos satisface.

Todos los arrebatos más ó menos fingidos de los vividores políticos, todas las excitaciones furibundas y ridículas por lo repetidas de la prensa, no logran apartarle de su actitud indiferente.

¿Por qué? Sencillamente porque ha comprendido que tras de las alharacas patrióticas sólo existe un pleito esencialmente burgués, que los burgueses deben ventilar.

Con colonias y sin colonias, los trabajadores portugueses saben que serán esclavos del salario. ¿Qué

les importa que sus explotadores se llamen portugueses ó ingleses?

Tratárase de hacer la guerra á unos y otros, y otra sería la conducta de los trabajadores lusitanos. Para el proletariado internacional, pese á los que inútilmente se esfuerzan en empeñarlo en la defensa de sus propios intereses, no hay ya nada que le aparte de un objetivo: el de su emancipación.

Los republicanos españoles, desesperanzados quizás de llegar á su ideal por su propio esfuerzo, se las prometen muy felices en cuanto en cualquier parte gritan ¡viva la República!

Primero fueron los republicanos brasileños los que creyeron que iban á sacarles de penas.

Ahora son sus correligionarios portugueses los que les ayudarán en cuanto un día de estos se decidan á chillar menos y á obrar más.

Pero como es fácil que toda la fuerza se les haya ido por la boca, lo probable es que unos y otros aplacen el triunfo para *mejor ocasión*.

Y en verdad que la *plancha* gubernativa hecha por el Sr. Sánchez Bedoya es de las que hacen época y no necesitan comentarios.

Porque el único lógico y digno sería el de la dimisión.

¡Pero váyase usted con dignidad y lógica á estos conservadores!

¡A cualquier hora sueltan ellos las prebendas por tanto tiempo ansiadas!

La cuestión es vivir, aunque sea con vilipendio.

Lo que dirá el señor gobernador:—Sigamos comiendo, que por algo se llamó á la crisis última *la crisis del hambre*.

El *respeto* de los conservadores hacia el ejercicio de los derechos individuales no nos sorprende.

Lo que hay es que antes tenían siquiera el valor de la franqueza: daban un puntapié á la Constitución y se quejaban tan frescos.

Ahora que se han disfrazado de liberales hacen lo mismo, pero de la manera más ridícula é hipócrita.

Sin embargo, reconozcamos que en este asunto proceden las autoridades sin distinciones odiosas.

Es decir, que si el gobernador de Madrid prohíbe arbitrariamente una manifestación republicana, el alcalde de Gallarta hace lo que nuestro corresponsal nos comunica en las siguientes líneas:

Estaba proyectado celebrar una reunión pública en Gallarta el domingo 21 del actual, para lo cual se habían llevado á cabo los trabajos necesarios; pero al dar conocimiento al alcalde con las veinticuatro horas de anticipación que marca la ley de reuniones, el monerilla no la permitió, pretextando que el Frontón, quees propiedad del Municipio, lo tiene éste arrendado para que se verifiquen partidos de pelota.

¡Vamos, que tiene gracia! No se puede celebrar una reunión pública en el local cedido por el dueño que le tiene en arrendamiento, y si se pueden verificar partidos de pelota. ¿Acaso no son éstos reuniones públicas?

Bien que estas reuniones sirven para distraer á la burguesía; pero cuando se trata de poner celo á sus privilegios, de nada sirven el arriendo y el contrato.

Puede el alcalde de Gallarta apelar á todos los medios imaginables para impedir que se celebren reuniones, que no logrará evitar que los obreros, hartos de tanta explotación y tanta miseria, se impongan por su unión.

Según dicen los periódicos, el Gobierno trae entre manos un bonito negocio.

El de la conversión de la Deuda de Cuba.

Por algo se ha dicho que los conservadores se proponían continuar la política de los fusionistas.

Y todo el mundo sabe que lo que caracterizó á de éstos fué la inmoralidad y el chanchullo.

Otra horrible hecatombe ha producido la codicia capitalista.

En Maybach, lugar inmediato á Saint-Vendel, más de 250 mineros han perecido aplastados.

No hay que decir que los avaros explotadores no

sufrirán la menor molestia por ser los causantes de tan espantoso accidente.

La justicia burguesa no se ha instituido para castigar esos y otros grandes crímenes, sino para ampararlos y protegerlos.

Sólo la Revolución proletaria tratará á aquellos asesinos como se merecen, barriendo de paso á sus cómplices y lacayos.

Para rectificar *La Anarquía* el error en que incurrió á propósito del acuerdo del Congreso socialista de Bilbao relativo á la lucha electoral, ha empleado dos columnas largas.

Verdad es que para esto le habría bastado media docena de líneas; pero como una irresistible tradición que pudiera llamarse de escuela le arrastra á faltar á la verdad, y como quizá su principal misión sea la de combatir sin ton ni son al Partido Obrero, de ahí que haya necesitado tan amplio espacio para amontonar inexactitud sobre inexactitud, aderezadas con juicios tan erróneos como peregrinos sobre la conducta *autoritaria* de nuestro partido.

Mas como tales juicios carecen de novedad y han sido por nosotros mil veces rechazados, no hemos de perder el tiempo en hacerlo una vez más.

Lo único que pudiera parecer nuevo es su insistencia en presentarnos como protegidos por los conservadores; pero como tal *majadería* es muy propia de la mala fe con que el colega nos distingue, tampoco merece la pena de que nos detengamos en desbaratarla.

Afortunadamente son ya muchos los trabajadores que nos conocen, y hasta tenemos la convicción de que los mismos redactores de *La Anarquía* saben que en el Partido Socialista Obrero no hay, no puede haber ni un solo hombre capaz de cometer la indignidad que aparenta creer va á realizarse. ¡Quién sabe si el conocimiento de la seriedad y corrección con que entre nosotros se procede es lo que exacerba la inquina del colega!

Los que, llamándose anarquistas, hacen de jaleadores y comparsas de los que en Chicago ahorcan á los trabajadores; los que, proclamando la guerra de clase, van á remolque de los partidos republicanos burgueses y mendigan sus aplausos; los que, abominando del Estado, alcanzan por influencias *conservadoras* pensión para visitar Exposiciones á costa de las mismas entidades burguesas que son execradas en *meetings* y en periódicos; los que, predicando la abstención electoral, se presentan candidatos en recientes elecciones llevando por colegas á burgueses; los que, en fin, al primer contratiempo periodístico cuentan con compañeros influyentes que traten de aplacar los rigores del Gobierno conservador... de éstos quizás pudiera decirse con más razón que son de la madera de obreros *dúctiles* y *razonables* con que Cánovas ha soñado para sus combinaciones político-sociales de última hora.

Pero como nuestra misión no es la de combatir á ciertos trabajadores por el solo hecho de que no piensen como nosotros, dejamos íntegra á *La Anarquía* tan honrada tarea, seguros de que la clase obrera sabrá distinguir entre los que ajustan su conducta á los principios que sustentan y los que proceden de manera distinta.

EL VERDADERO OBJETIVO

Influidas por el malestar que sienten, y que origina el régimen del salario, y dando oídos á las excitaciones y consejos que los defensores del socialismo revolucionario les han dirigido con insistencia, las masas obreras han entrado al fin por el camino que conviene á sus intereses y del que tanto han trabajado por apartarlas los paladines más ó menos francos de la clase explotadora.

Al presente, los obreros, desentendiéndose de tutores interesados, procuran cuidarse ellos mismos de los asuntos que afectan á su clase y alcanzar por

su propio esfuerzo lo que vanamente han esperado de los políticos burgueses.

Así se los ve en todas partes agitarse, constituir Sociedades de oficio para mejorar las condiciones del trabajo, auxiliarse recíprocamente en los combates que libran con los patronos y mostrar marcada aversión hacia los que en un tiempo fueron sus ídolos, no obstante haber defendido siempre las prerrogativas y la existencia de la clase explotadora.

Este importante movimiento, que ven con extraordinaria alegría cuantos desean implantar un sistema social donde los antagonismos se desconozcan y la fraternidad humana sea un hecho, ha de dar indefectiblemente magníficos resultados á la causa de la emancipación obrera. Mas como, según la marcha que se emprenda, esos resultados pueden alcanzarse más pronto ó más tarde, parécenos de alguna utilidad señalar en este artículo la aspiración que debe servir de guía á los asalariados que han venido á la vida activa.

Sería cosa muy fuera de razón decir á los trabajadores, á los que sufren todo género de privaciones y se sienten constantemente mortificados por agudos dolores, ya físicos, ya morales:—No busquéis alivio á vuestros sufrimientos ni tratéis de disminuir las horas de trabajo ni de aumentar un poco vuestro alimento y el de vuestra familia. Eso es baladí y no merece que os ocupéis de ello. Vuestros esfuerzos, vuestra energía, todo cuanto podáis hacer, consagraadlo solamente á alcanzar vuestra emancipación económica, á romper las cadenas con que os sujeta y oprime la clase capitalista.

No; eso no lo diremos nosotros. La realidad se impone, y contra sus imposiciones de nada valen las palabras.

Poco puede hacerse hoy para mejorar la condición moral y material de los trabajadores, pero eso poco debe hacerse: más aún; es indispensable alcanzarlo, porque sin ello, sin un nivel intelectual y sin una energía física mayores de los que en la actualidad tiene la clase obrera, la libertad de los proletarios, su redención sería imposible.

Pero si reconocemos que los trabajadores deben esforzarse por mejorar cuanto puedan su misérrimo estado, también sostenemos que su principal mira, lo que sobre todas las cosas debe preocupar su ánimo y solicitar su atención, es todo aquello que vaya encaminado á destruir las causas que originan su dependencia y sus infinitas desdichas, lo que concluya con el régimen de la propiedad individual de los medios de producción y lo que haga que éstos sean propiedad de todos.

Es cierto que lo que mueve á los asalariados á pelear con sus señores, con los patronos ó capitalistas, es la situación pésima á que los ha reducido el desarrollo de la producción burguesa; sin eso no se habrían colocado en actitud hostil á sus explotadores. Pero desde el momento que entran en lucha y reconocen que la clase dominante, sobre ser un obstáculo á la paz de la familia humana y la negación de la dignidad personal, únicamente puede vivir aherrando al proletariado y reduciéndole cada vez más á la categoría de simple mercancía, que abarata y deprecia hasta un límite inconcebible, no deben limitar su acción á obtener una pequeña mejora, sino emplearla principalmente en conseguir un cambio radicalísimo que libre á la sociedad de la clase parásita y haga que todos los hombres sean socialmente iguales. Esto aparte de que mientras la burguesía impere correrá peligro de desaparecer ó de ser ficticias las ventajas que logran los trabajadores organizados.

Bueno, pues, que los trabajadores se asocien, se unan y se confederen para recabar el mayor número de mejoras, ya las obtengan mediante la lucha económica, ya las arranquen á la representación de la burguesía, al Estado; pero no han de olvidar que siendo incompatible la existencia de la clase parásita con el bienestar de los productores y el progreso humano, el propósito que les ha de guiar á todas horas es el de librarse de la tiranía de aquélla, socializando los medios de producción.

Atiéndase á las organizaciones de resistencia cuanto éstas valen y merecen; procúrese por aquellas otras que libran al obrero de morir en un hospital ó en un asilo; manténganse y aumenten las que proporcionen alguna instrucción y recreo á los proletarios; mas dese la preferencia y conságrese mayor suma de esfuerzos á la organización política, á la que, teniendo que luchar no sólo contra este ó el otro patrono, ni contra tal ó cual grupo de ellos, sino contra la clase capitalista entera y contra todos sus representantes políticos, prepara perfectamente á los desheredados de la riqueza para llevarlos á la conquista de todos sus derechos y á la posesión del fruto de su trabajo.

Si el verdadero objetivo de todos los trabajadores debe ser ése con mayor razón debe serlo para los que militan en las filas del Partido Socialista Obrero.

LOS ACUERDOS DEL CONGRESO DE BILBAO

En el afán de que todos nuestros correligionarios conozcan lo mejor posible los fundamentos y el alcance de los acuerdos tomados en el segundo Congreso del Partido, vamos á dar algunas explicaciones acerca de aquellos que revisten mayor interés.

El orden que seguiremos en este trabajo se ajustará al que tenían los asuntos en el orden del día, que es el mismo en que hemos publicado los acuerdos en el número 236.

I

MANIFESTACIÓN INTERNACIONAL DE 1.º DE MAYO

Este acuerdo comprende tres puntos:

1.º Que todos los años, el día 1.º de mayo, el Partido Socialista Obrero lleve á cabo una manifestación reclamando de los Poderes públicos la legislación protectora del trabajo acordada en el Congreso internacional de París.

2.º Que en las localidades donde por cualquier circunstancia no pueda verificarse el Partido la manifestación en dicha fecha, la efectúe en el primer día festivo de mayo.

3.º Que la manifestación se verificará en tanto los Partidos Obreros de los demás países la lleven también á cabo, ó lo que es lo mismo, siempre que tenga aquélla carácter internacional.

Nadie puede desconocer que los resultados de la manifestación de mayo verificada este año, por acuerdo del Congreso socialista internacional de París, han sido muchos y muy importantes.

Además de afirmar elocuentemente la solidaridad entre el proletariado universal, de señalar la decisiva influencia del socialismo en las masas obreras, de presentar ante los ojos de la burguesía el inmenso ejército obrero que ha tomado por bandera la jornada legal de ocho horas y las otras resoluciones del ya célebre Congreso internacional de París, dicho acto conmovió extraordinariamente á la clase proletaria y dió un poderoso impulso á la organización de los esclavos del capital, tanto para luchar contra el despotismo del taller, como para combatir en sus fundamentos los monopolios y privilegios de la clase adinerada.

¿Cabía, después de obtener tantos beneficios, que fecha tan gloriosa, día tan memorable para los que desean la abolición de las clases sociales y la paz entre todos los seres humanos, fuera olvidada por el Partido Socialista Obrero? ¡Imposible!

Y si esa fecha merece que la recordemos por significar el comienzo de la última etapa que ha de recorrer la clase desposeída para realizar sus aspiraciones emancipadoras, ¿qué modo mejor de hacerlo sino repetir anualmente la manifestación, insistir en que se dé la legislación favorable al trabajo, agitar todo lo posible á los desheredados y revistar las fuerzas obreras organizadas?

Así lo entendieron los delegados al Congreso socialista de Bilbao, y sin un voto en contra acordaron perseverar un año y otro año en intimar á la clase burguesa para que dé satisfacción á los legítimos deseos del proletariado que siente y piensa.

Esto por lo que concierne al primer punto del acuerdo.

Respecto al segundo, el Congreso tuvo en cuenta al adoptarlo que viniendo á ser la manifestación de mayo una especie de movilización de los elementos obreros activos, era conveniente facilitar á todos la participación en ese acto. Están en todas partes las fuerzas obreras en condiciones de verificar la manifestación el día 1.º de mayo, pues se manifestarán todas en ese día. Hay algunas poblaciones donde esta ó la otra causa imposibiliten que la manifestación se verifique el día 1.º de mayo, pues tendrá lugar el primer día festivo del mismo mes. De este modo, lo mismo para la suma de fuerzas que se haga que para la agitación que se produzca, no se perderá ni un solo elemento.

Poco necesitamos decir para justificar la adopción del tercer punto.

La importancia de la manifestación de mayo radica principalmente en su carácter internacional. Si por un motivo cualquiera los trabajadores de otros países dejaran de celebrarla, el interés de ese acontecimiento decaería por no tener la misma significación que antes. Es casi seguro que no llegará semejante caso; pero si llegara, atento siempre á marchar de acuerdo con sus correligionarios de otros países y á demostrar que no es una vana palabra la unión de todos los socialistas revolucionarios, nuestro partido no llevaría á cabo la referida manifestación.

Este, y no otro, es el fundamento que tiene la última parte del acuerdo de que nos ocupamos.

Diremos, por último, que en él nada se dice de huelga porque no fué el ánimo del Congreso internacional de París hacer una reclamación á los patronos, que es para lo que sirve la huelga, sino dirigirse al Estado, ó lo que es lo mismo, al órgano principal ó representación de la burguesía, en demanda de leyes que beneficien á la clase trabajadora.

La huelga, por muy general que sea, será siempre una reclamación parcial. Lo que se reclama por acuerdo del Congreso de París es una serie de medidas que favorecen á toda la clase obrera.

Tal es la diferencia que hay entre la huelga y la manifestación, y por eso mismo el citado Congreso de París acordó lo segundo y no lo primero.

En el próximo artículo nos ocuparemos del acuerdo referente á la lucha electoral.

CONGRESO DE LAS TRADES-UNIONS

Londres, 20 de septiembre de 1890.

Como les anuncié á su tiempo, el Congreso de las Trades-Unions, celebrado en Liverpool, adoptó por 193 votos contra 155 la proposición de la limitación legal de la jornada de trabajo á ocho horas. Este triunfo, si no inesperado, disputado ardentemente por nuestros adversarios, produjo en el Congreso una explosión de entusiasmo indescriptible. Los delegados, de pie en sus sillas, agitaban sombreros y pañuelos. John Burns, guiado por un sentimiento de conciliación, pidió á la asamblea que pronunciara un *Aurra* á favor del antiguo unionismo y tres á favor del nuevo, y volviéndose hacia un minero del Northumberland, que había combatido con ardor la proposición de Marks, le estrechó ostensiblemente la mano.

La proposición votada, que había sido presentada, como he dicho, por Marks, representante de los tipógrafos de Londres, se halla concebida en los siguientes términos:

«En opinión del Congreso, ha llegado la hora de adoptar las medidas necesarias para reducir la jornada de trabajo, en todos los oficios, á ocho horas diarias, ó sea á cuarenta y ocho horas por semana (de seis días, con el descanso del domingo). Sin desconocer el poder y la influencia de las Asociaciones de oficios, el Congreso opina que el método mejor y más rápido de obtener esta reducción para la masa de los trabajadores es por medio de un acto legislativo del Parlamento. En su consecuencia, el Congreso da por instrucción á su Comité parlamentario (Comité encargado de representar á las Trades-Unions en el Parlamento) que adopte inmediatamente las medidas necesarias para conseguir este objeto.»

Además del anterior acuerdo, tan importante como decisivo, el Congreso de Liverpool votó las resoluciones siguientes:

1.ª La intervención de los medios de producción por el Estado.

2.ª La adjudicación de las obras públicas á las organizaciones obreras y la prohibición de las subcontratas.

3.ª La representación de los trabajadores en el Parlamento y en los Consejos de condados, y la retribución de los obreros miembros de las Asambleas legislativas y municipales.

4.ª La admisión de los representantes obreros en la composición de los Jurados, sobre todo cuando éstos están llamados á determinar la causa de la muerte accidental en las minas y galerías.

5.ª El establecimiento por las Municipalidades de talleres nacionales en ciertos casos de resistencia de los patronos á las reivindicaciones obreras.

6.ª La abolición de las multas y descuentos sobre los salarios.

7.ª La abolición de la fabricación de artículos de venta en los depósitos de mendicidad y en las cárceles.

8.ª La modificación de la ley sobre la responsabilidad de los patronos en materia de accidentes.

9.ª El aumento del número de inspectores de fábricas.

10. El registro de las fábricas y talleres para asegurar la ejecución de las leyes sanitarias.

11. La adopción de medidas que tiendan á proteger la vida de los obreros y marinos.

Por último, el Congreso procedió al día siguiente al nombramiento del *secretario parlamentario*, que es el cargo electivo más importante de las Trades-Unions. M. Fenwick, diputado obrero de la Cámara de los Comunes, fué elegido en contra de Shipton, candidato al servicio de la burguesía.

El nuevo secretario declaró que, como agente del Congreso, se consideraba obligado á hacer cuanto estuviera en su poder para aplicar la resolución adoptada sobre la jornada de ocho horas.—L.

HUELGA DE LOS TRABAJADORES DEL MUELLE DE MÁLAGA

La causa del trabajo acaba de obtener un triunfo en la bella ciudad andaluza. Las reclamaciones de los obreros del puerto, desatendidas en un principio, han sido aceptadas á los tres días de lucha. La rápida victoria de los huelguistas tiene fácil explicación. Aprovechando las lecciones de la experiencia y teniendo presentes los consejos de compañeros prácticos en las luchas patronales, se han organizado primero y escogido después un momento oportuno para presentar su demanda, poniendo á sus explotadores en el caso, ó de sufrir cuantiosas pérdidas, ó de acceder á sus modestas y justísimas reclamaciones.

Reciban los trabajadores del muelle de Málaga nuestra sincera felicitación por su triunfo y nuestro aplauso por el acierto y el tacto con que se han conducido en la presente ocasión.

He aquí ahora las noticias que acerca de tan breve batalla entre obreros y patronos nos ha remitido nuestro corresponsal de dicha ciudad:

«Málaga, 15 de septiembre de 1890.

»A causa de la desmedida explotación que se ejercía con los obreros del muelle de esta ciudad, éstos se han visto precisados á solicitar de los dueños de Compañías que se les pague con arreglo á la tarifa de 1873, al propio tiempo que, por efectuarse el trabajo por el sistema de

Comandita ó coparticipación, se les admita un escribiente, nombrado por ellos, en cada una de las tres Compañías, con objeto de intervenir las cuentas que presentan los escribientes de los dueños.

»Los explotadores han rechazado en absoluto las proposiciones de los trabajadores, demostrando así que cercenan la parte que corresponde á éstos.

»Es de advertir que los operarios piden el cumplimiento de la tarifa de 1873 porque los patronos cobran al comercio con arreglo á ella.

»En vista de la negativa de los dueños, los trabajadores han acordado apelar á la huelga, no habiendo asistido hoy ninguno al trabajo.

»Los patronos han pretendido buscar gente con que reemplazar á los huelguistas; pero les ha sido imposible lograr su objeto.

»El espíritu de los trabajadores del muelle es magnífico.

»De lo que ocurra os tendré al corriente.—*El corresponsal.*

»Málaga, 16 de septiembre de 1890.

»La huelga marcha bien. Los capataces de una de las tres Compañías han abandonado el trabajo, adhiriéndose á la petición de los huelguistas.

»Ante esta nueva fase de la huelga la actitud de los patronos es otra y hácese gestiones para llegar á un arreglo.

»Creo que la huelga terminará muy pronto, y con buenos resultados para los trabajadores.

»En el muelle la aglomeración de mercancías es extraordinaria y además hay tres vapores con mucha carga.

»El ánimo de los huelguistas no puede ser mejor.—*El corresponsal.*

»Málaga, 17 (8,20 n.).

»Huelga trabajadores muelle ganada totalmente. Correo detalles.—*El corresponsal.*

»Málaga, 17 de septiembre de 1890.

»Los trabajadores del muelle han triunfado. Cuantos aquí trabajamos por la emancipación del obrero estamos llenos de satisfacción y alegría.

»Os daré algunos detalles acerca de lo que ha determinado la victoria.

»Perjudicando muchísimo al comercio tener detenidos en el muelle las mercancías y una porción de vapores sin descargar, aquél apremió á los dueños de Compañías para que se les hiciera el trabajo, puesto que él pagaba con arreglo á la tarifa del año 73; diciéndoles que, de no solventarse el asunto, los mismos comerciantes se entenderían con los trabajadores y prescindirían de los dueños.

»En vista de esto, dos de los tres dueños de Compañías han firmado las reclamaciones hechas por los trabajadores, esperándose que mañana firme el otro.

»Por lo tanto, los huelguistas han alcanzado lo que deseaban. Mañana mismo volverán al trabajo los obreros de las dos Compañías cuyos dueños han firmado hoy lo solicitado por aquéllos.

»Entre los huelguistas reina gran entusiasmo.

»En este mismo instante se celebró una numerosa reunión de los obreros de todos los gremios del muelle.—*El corresponsal.*

Esta victoria, á más de servir para que los trabajadores del muelle de Málaga fortalezcan su organización y se pongan en condiciones de alcanzar nuevas mejoras, producirá seguramente saludable efecto en las demás Sociedades de resistencia de dicha capital.

TIRAR PIEDRAS A SU TEJADO

Un correligionario de Málaga nos denuncia el siguiente hecho:

»El individuo Mellado, que en 1882 fué delegado al Congreso de obreros en hierro y metales verificado en Madrid, y que en la actualidad es jefe de equipo del taller de calderería en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, procediendo de la manera más contraria que puede darse á lo que predicaba en aquella época, no descausa en hacer proposiciones de rebaja en el precio de los trabajos, obligando con tan torpe conducta á que trabajen en las mismas condiciones los oficiales que tiene á su cargo.

»Se ha dado el caso, y cito esto únicamente para que se pueda formar idea de lo que hace, de que en el término de dos meses ha hecho una baja en un trabajo por valor próximamente de 200 pesetas.

»Este perjuicio no le alcanza á él solamente, pues la mayor parte lo experimentan los individuos que con él trabajan en la construcción de calderas para locomotoras.

»Por lo visto, Mellado no tiene en cuenta que el día que no pueda trabajar le despedirán, sin que le valgan de nada los beneficios que ha proporcionado á la Compañía perjudicando á sus compañeros.

»Veremos si se corrige, ó si piensa continuar conspirando contra los intereses de su propia clase.»

Nos han visitado los siguientes periódicos: *La Campana*, de Macerata (Italia), y *El Grito del Pueblo*, de Alicante.

Deseamos larga vida á los dos colegas y queda establecido el cambio.

CARTA DE JAÉN

16 de septiembre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Hoy cumple un mes que se desarrollaron en esta población escenas tristísimas que tuvieron un desenlace funesto.

El diputado Montilla vino á esta capital no se sabe á qué, pero lo cierto es que en la estación del ferrocarril había una infinidad de coches y un sin número de personas, que iban á rendirle tributo de admiración por méritos que todavía no ha contraído.

Ese dichoso señor, viendo ocasión propicia de provocar un conflicto al partido conservador, y valido, sin duda, de la investidura de diputado, pronunció palabras duras contra el actual Gobierno, cerrando su peroración con la frase ¡viva la libertad! que, cual canto de sirena no sirvió más que para engañar á algunos infelices muchachos y á otras tantas mujeres, los cuales, entusiasmados por los acordes béticos de dos bandas de música que tenían preparadas los partidarios del Sr. Montilla, se dirigieron á algunas casetas del resguardo de consumo para prenderlas fuego; y al intentar hacerlo con la central, fueron recibidos á tiros por la Guardia Civil, resultando de tan bárbaro hecho la muerte de tres personas, amén de 15 ó 20 heridos.

La opinión pública acusa de promovedor del motín al Sr. Montilla, y la prensa de oposición trata de hacer ver que los autores morales de esta hecatombe fueron las autoridades, por la poca táctica que demostraron.

Lo cierto es que en la cárcel de esta capital hay más de 50 personas que sufren un horroroso encarcélamiento por creerlas complicadas en el asunto, y por más que muchas de ellas han probado su inocencia, todavía sus pulmones aspiran el corrompido aire de los correccionales, sin esperanza de respirar el ambiente libre.

Entre esos infelices presos se encuentran honrados padres de familia incapaces de pensar en el atentado de que se les acusa con menoscabo de su honra y con merma de sus intereses, por los perjuicios que les irroga el tener paralizados sus asuntos.

Para concluir, réstame manifestar que después de consumado el hecho, el Sr. Montilla tomó el tren y nadie le ha vuelto á ver el pelo en Jaén, dejando abandonados á los que experimentan los rigores de una inicua detención, por considerarlos cómplices de un hecho en el que no tuvieron intervención ninguna.

Sigan, sigan los diputados burgueses desamparando á los que les ayudan á elevarse, pues su conducta servirá para desengañar á los trabajadores que creen en ellos y aumentar las filas del Partido Socialista Obrero.—*El corresponsal.*

LAS CARRERAS

18 de septiembre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Varias veces os he dado cuenta de los abusos que llevan á cabo los contratistas de toda esta zona minera, y hoy tengo que continuar esa tarea.

Los contratistas de la mina «Inocencia» Antonio Mendicate, Venancio Mendicate y Juan Mendicate roban á los obreros las horas de descanso y despiden á los vecinos de la Florida para admitir obreros ambulantes y hacinar en su barracón un ejército de trabajadores, á quienes dejan sin un céntimo.

En una de mis anteriores os participé que habían desaparecido las tiendas y barracones obligatorios de los contratistas de la mina «Rubia»; hoy tengo que decir que el encargado de la mina y su hermano José tienen obreros en su casa, haciendo con ellos lo que hacían los saltadores con los viandantes.

Respecto á las horas de descanso, dan 20 minutos para almorzar, 80 para comer, y por las tardes les hacen trabajar hasta las seis y media, cuando la hora de salida es á las seis. Es decir, hacen trabajar á los obreros más tiempo del convenido y dejar lo poco que ganan en manos de ellos.

Pero el que se deja atrás á todos los contratistas por lo déspota y lo aficionado á lo ajeno es Lucio, encargado de la mina del Cerrillo, que se halla á una legua de distancia de La Arboleda.

Este explotador hace todo cuanto se le antoja con los 20 hombres que tiene á su cargo.

Compra en Bilbao muy malos géneros y se los vende á los obreros como si fueran superiores.

Ha dado también en la treta de exigir que paguen media azumbre de aguardiente los obreros que beben agua en una jarra.

Eso sí, el aguardiente le vende muy barrato: á peseta el cuartillo. Por la misma cantidad de vino lleva dos reales, y el obrero que no le paga lo echa del trabajo.

Como es dueño de una vaca, para asegurar la venta de la leche obliga á los obreros á que jueguen por la noche cuartillos y medias azumbres de aquella. Y no es eso lo peor, sino que adultera la leche echándole tres partes de agua y bastante almidón.

En cambio, al vino le echa pólvora á fin de que vuelva locos á los obreros, y cuando éstos se hallan trastornados ponerles en la cuenta todo lo que él quiere.

A fin de mes todos los obreros se hallan empeñados. Cuando algún trabajador nuevo le dice que es corto el jornal que le da, suele responder que él acostumbra á rebajar un real por cada palabra á quien le dice que le da poco salario.

El pan de tres libras, que compra dicho contratista á 70 céntimos de poseta, se lo vende á los obreros á 85.

Como en la mina no hay más casas que las suyas, impone cuantas condiciones quiere á los trabajadores.

Si éstos alguna vez no quieren aceptar las patrañas que él inventa para sacarles los cuartos, empieza á palos con ellos y hasta echa mano de una escopeta y les amenaza con pegarles un tiro.

En fin, el tal Lucio es un explotador desalmado, que no se ve satisfecho hasta que hace pasar á su bolsillo el salario íntegro de sus obreros.

Y como por estos sitios las autoridades dejan completamente libres á tan infames bandidos, no les queda más recurso á los obreros, si quieren poner algún remedio á tan criminal explotación, que unirse estrechamente y negarse á trabajar por cuenta de seres tan miserables.—*Un obrero.*

CARTA DE LA ARBOLEDA

19 de septiembre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Veo con mucho gusto que vuestro semanario no cesa de denunciar los abusos que se cometen en las minas del Sr. Martínez Rivas «La Reineta» y «Matamorosa». Nosotros, las víctimas de esos abusos, no dejaremos de comunicaros cuantos ocurran, aunque el mencionado Sr. Martínez Rivas no haga nada para evitarlos.

Por olvido sin duda, vuestro corresponsal en ésta no os ha dicho nada del encargado Miguel Zabala, no obstante haber hecho el citado individuo bastantes méritos para que su nombre se dé á conocer.

Este contratista, no sólo conserva la barraca, sino que aloja en ella tal número de obreros, que muchos de éstos tienen que dormir en las mesas donde comen. Además, y quizá fundado en el odio que siente hacia los que no son del país, este explotador divide en dos grupos á los obreros: vascoagados y maquetos (así se llama aquí á los castellanos). A los primeros los aloja en un sitio bastante malo, y á los segundos en otro muchísimo peor.

Así entiende la humanidad semejante vampiro, no obstante hablar mucho de Dios, ir á misa y decir á todas horas que debemos ser buenos.

La prueba de que los hechos que denunciamos son exactos está en que las cartas que se envían á EL SOCIALISTA no son rectificadas ni contestadas.

Lo mismo Esteban Santurtun y su hermano, que Miguel Zabala deben decir para sí: «Dadnos pan, es decir, permitidnos que nos quedemos con todo el fruto de vuestros esfuerzos, y llamadnos perros.»

El día 13 del que rige, un contratista de la mina «San Juan», Indalecio Ramos, despidió á los compañeros Pedro Fuentes, José Torres, Cándido Fernández, Luciano García, Nicolás Sáez y Gerónimo Casas. ¿Sabéis por qué? Pues porque dichos compañeros no quisieron sufrir la explotación que en sus barracas comete el contratista mencionado. ¡Será deséspotal!

Otro tanto ha pasado á tres galgueros de la Compañía Orconera, por haberse negado á bajar un tren de mineral desde Gallarta á Luchana á las nueve y media de la noche. Hay que advertir que estos obreros habían empezado su trabajo á las cuatro y media de la mañana, y si no se hubieran negado á bajar el citado tren habrían concluido á las diez y media de la noche. Cinco compañeros de los despedidos manifestaron que si aquéllos no volvían al trabajo ellos se marchaban, respondiéndoles los representantes de la Compañía que desde aquel momento quedaban también despedidos.

Es de sentir que los demás trabajadores de la Orconera nada hayan hecho por impedir tamaña injusticia, pues no debe ocultarseles que lo mismo que ha pasado ahora á los trabajadores despedidos puede sucederles á ellos mañana ó otro día. En la solidaridad obrera se encuentra el remedio á esos y otros abusos, y todos los explotados deben procurar afirmarla y robustecerla.

El director de la Compañía Orconera es uno de los que forman parte de la Junta Protectora de los Trabajadores, y sin embargo, consiente, si no es que dispone ó sanciona, hechos como el denunciado. ¿Se olvida dicho director de que él es asalariado como los demás obreros de la Orconera? ¿No cree que pueda llegar un día en que la Compañía cometa con él iguales abusos y atropellos que él permite ó lleva á cabo con los mineros? Pues debiera tener esto en cuenta, porque el dios Capital es insaciable, y si principalmente se alimenta con la sangre de los proletarios más desdichados, más incultos, no perdona por eso á los que en la esfera del trabajo se distinguen por su instrucción y su capacidad.

El gobernador civil de esta provincia acaba de hacer una expedición por la zona minera. Dices que ha venido á favorecer á los trabajadores corrigiendo los abusos que en ella se realizan; pero nada de eso ha sucedido. Como de tal visita se dió aviso á los propietarios y contratistas con ocho días de anticipación, éstos han preparado las cosas de manera que aquél creyese que habían desaparecido los cuarteles y tiendas obligatorios. Mas, excepto en Parcocha, en las demás minas siguen las cosas lo mismo que antes, pues apenas desapareció el gobernador, las tiendas y cuarteles volvieron á funcionar. Esto quizá lo ignore el Sr. Galíndez, pero no Gana, que es un pájaro de cuenta.

Por recomendación del gobernador algunos contratistas y encargados dieron trabajo á 30 ó 40 obreros; pero después han despedido á más de 100.

Por consiguiente, la visita á estas minas de la primera autoridad de la provincia para mejorar la condición de los trabajadores ha resultado una farsa.—*A. S.*

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACIÓN MINERA DE VIZCAYA

Trabajadores:
El domingo 28 de septiembre, á las tres de la tarde, se celebrará una reunión pública en el frontón de Ortuella para tratar asuntos de interés referentes á la organización de los obreros de las minas.
La Arboleda, 25 de septiembre de 1890.—**LA COMISIÓN.**

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Madrid.—La Caja central de la Federación Tipográfica tenía un fondo en 15 del corriente de 2.979,67 pesetas.

—La Asociación del Arte de Imprimir se componía en 15 del actual de 610 asociados y tenía en Caja 6.328,14 pesetas, de las cuales había impuestas en la de Ahorros 6.300.

—La Sociedades de Zapateros que deseen ponerse en relación con la que existe en esta localidad, pueden dirigirse á Ignacio Franco, calle de San Juan, 17.

Bilbao.—Está ya legalizada la Sociedad de Zapateros.

La Junta Directiva de la misma la componen los siguientes compañeros:

Zenón Ruiz, *presidente.*—Heráclio Ruiz, *vicepresidente.*—Isidro Sánchez, *secretario.*—Mariano Rotalde, *tesorero.*—Manuel Almendáriz, *contador.*—Rufino Bertal y Cesáreo San Martín, *vocales.*

Puigreig.—Según carta que nos remite la Sociedad Tres Clases de Vapor de esta localidad, las cantidades últimas que ha recibido para socorro de los obreros despedidos de las fábricas del Alto Llobregat son las siguientes:

	Pesetas.
Roda.....	50,00
Manlleu.....	70,50
TOTAL.....	120,50

Valls.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Basca y Boadas. Los huelguistas pasan de 400 y están sostenidos por los trabajadores de otros artes y oficios.

FRANCIA

En Charlien se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de M. Chizelle.

Reclaman aumento de precio en uno de los artículos.

—Habiendo sido atendida la reclamación de los mineros de Neux, éstos han vuelto al trabajo.

—En la imprenta de M. Crepin, en Douai, se han declarado en huelga los obreros reclamando aumento de salario.

—Los vidrieros de la fábrica Saumont, que habían vuelto al trabajo hace una semana, le han abandonado de nuevo.

—En Calais, los fabricantes de tul, en número de 80, han cerrado sus casas.

Esta resolución la han adoptado por haberse negado los obreros á aceptar las duras condiciones que aquéllos querían imponerles.

—Los alfareros de la fábrica de Henry, hermanos, en Marcigny, se han declarado en huelga por tercera vez en el espacio de mes y medio.

La causa de este rompimiento es la falta de palabra de los patronos.

—Los obreros de una fábrica de fósforos de Trélazé se han declarado en huelga por querer el patrono aumentarles la duración del trabajo.

BÉLGICA

En Bracquegnies (Borinage) se han declarado en huelga los mineros de varios pozos.

El movimiento tiende á propagarse á otras minas.

ALEMANIA

El Congreso de mineros verificado en Halle ha acordado la creación de una Sociedad general de mineros alemanes, á la que podrán pertenecer los obreros que desempeñen cualquier función en las minas.

DESPOTISMO PATRONAL

Bilbao, 20 de septiembre de 1890.

Todavía recordamos los socialistas bilbaínos el artículo que publicó *El Diario de Bilbao* reseñando el *meeting* celebrado en La Arboleda con motivo de enmendarse en ésta los delegados al Congreso. Entre las muchas majaderías que insertaba, fué una de ellas que en el referido *meeting* se dirigieron duros ataques, *sin ninguna*, á un hombre á quien los trabajadores

de este país y los intereses (*burgueses*) debían mucho: ese hombre era D. Víctor Chávarri.

Ahora bien: para probar lo que deben los obreros á ese señor feudal bastará consignar un abuso que cometió el día 14 del actual con cuatro compañeros canteros en el elegante palacio que para su recreo está construyendo en el ensanche de esta villa. En mayo último, con motivo de la huelga, se convino que trabajarían diez horas y media de Cruz á Cruz, y después dejar el trabajo á las seis; el día 14 le manifestaron al listero los referidos compañeros que era necesario respetar el compromiso adquirido en mayo, teniendo en cuenta que le advirtieron que si en las demás obras no dejaban el trabajo á las seis, se les rebajara un cuarto de día. La contestación fué inmediata: en aquel momento se hallaba allí un protector de los obreros, el Sr Chávarri, quien les dió la cuenta, diciéndoles con ademanes burgueses que no volvían más por su obra.

Así se conduce el generoso protector, el reyezuelo liberal de Vizcaya, ó mejor dicho, el burgués más inhumano que merodea en este país. ¿Es éste uno de los favores que los obreros deben á usted, Sr. Chávarri? Y si éste no es favor, lo será la sangre obrera derramada el 14 de mayo en su fábrica «La Vizcaya». Afortunadamente, los explotados nos vamos desengañando y vemos cuál es nuestro enemigo y cuáles nuestros intereses de clase.—*Un obrero.*

SOCIALISMO UTÓPICO

SOCIALISMO CIENTÍFICO (1)

(Continuación.)

Pero esta revolución sólo alcanzó á la producción, y no hizo más que tocar ligeramente las antiguas formas del cambio. Hasta allí la producción se efectuaba en un medio social basado en la división del trabajo en la sociedad, cuya división confiere á los productores la propiedad de sus productos, dándoles la forma de mercancías, y el cambio de éstas (compra y venta) constituye el lazo social entre los productores.

Esto era bueno cuando no había más que productores individuales independientes: la forma del cambio correspondía al modo de producción. En esta sociedad de productores individuales de mercancías fué donde se introdujo la nueva forma de producción. Su carácter revolucionario fué tan poco reconocido, que, por el contrario, se adoptó, como un medio de engrandecer y desarrollar la producción de mercancías. Desde su aparición, el nuevo modo se ajustó á los medios ya existentes de producción y de cambio de las mercancías: capital comprador, oficios de la Edad Media, trabajo asalariado; y al presentarse como una nueva forma de la producción de mercancías, se sometió á las formas de apropiación de la dicha producción. Los medios de producción y los productos, que de individuales se hicieron sociales, fueron tratados como si todavía continuasen siendo medios de producción y productos individuales, y acaparados, no por los que habían puesto en movimiento los medios de producción y habían creado los productos, sino por el capitalista.

Los medios de producción, y ésta á su vez, se han hecho esencialmente sociales, y, sin embargo, se los somete á un sistema de apropiación que presupone la producción privada del individuo, es decir, que cada cual posee sus medios de producción y, por consecuencia, posee también su producto y lo lleva al mercado. El modo de producción se halla sometido á este género de apropiación, destruyendo así la dicha hipótesis. En este antagonismo, que da al nuevo modo de producción su carácter capitalista, yacen en germen todos los antagonismos sociales modernos. A medida que el nuevo modo de producción invadía todas las industrias y todos los países económicamente importantes; á medida que mataba la producción individual hasta el punto de reducirla á un grado insignificante, acentuaba la incompatibilidad entre producción social y apropiación capitalista.

Como ya hemos dicho, los primeros capitalistas encontraron establecida la forma del trabajo asalariado; pero éste no era más que la ocupación excepcional, complementaria, accesoria, transitoria, del trabajador. El labrador que, de vez en cuando, trabajaba mediante un salario, poseía un pedazo de tierra que, después de todo, bastábase para cubrir sus necesidades. Las corporaciones estaban organizadas de manera que el compañero de hoy fuese propietario mañana; pero desde que los medios de producción se hicieron sociales y se concentraron en manos de los capitalistas, todo esto cambió: el trabajo asalariado, antes la excepción y el complemento, fué la regla y la base de toda la producción; antes ocupación accesoria, ahora acaparó todo el tiempo de trabajo del productor; el asalariado de un día se convirtió en asalariado perpetuo. La separación se había efectuado entre los medios de producción, concentrados en manos de los capitalistas, y los productores, reducidos á no poseer más que su fuerza-trabajo. El antagonismo entre producción social y apropiación capitalista se afirma como antagonismo entre proletarios y burgueses.

Hemos visto que la producción capitalista se introdujo en una sociedad de productores de mercancías, de productores individuales cuyo único lazo social era el cambio de sus productos. Mas toda sociedad basada en la

producción de mercancías se caracteriza porque los productores, en vez de determinar sus mutuas relaciones sociales, son dominados por ellas. Cada uno produce con los medios de producción accidentales de que dispone para sus necesidades individuales de cambio. Hay anarquía en la forma de producción social; pero la producción de mercancías, como cualquiera forma de producción, tiene leyes inherentes á ella, las cuales se afirman á pesar de la anarquía, en la anarquía y por la anarquía, y afectan la única forma persistente del lazo social: el cambio. Dichas leyes surgen frente á los productores como leyes compulsorias de la concurrencia. Los productores que, al principio, las ignoran, necesitan una larga experiencia para llegar á conocerlas. Además, se imponen sin el concurso de los productores y aun contra su voluntad; su acción, como la de las leyes naturales, es ciega é implacable. El producto domina al productor. Explicaremos esto de una manera quizá más clara.

En la sociedad de la Edad Media, la producción apenas bastaba á cubrir las necesidades personales del productor y de su familia; allí donde existían relaciones de sujeción, como en el campo, tampoco alcanzaba para las del señor. Pero en esto no había el menor indicio de cambio; los productos no revestían, pues, la forma de mercancías. La familia del agricultor producía casi todo lo que necesitaba, así los vestidos como el alimento, y sólo produjo mercancías cuando llegó á crear un excedente sobre su propio consumo, el cual, ofrecido al cambio, se convirtió en mercancía. Cierta que los artesanos debían desde luego producir en su oficio á fin de cambiar, pero atendieron también en gran parte á su propio consumo; todos eran propietarios de pequeños terrenos (campos y huertas); todos enviaban su ganado á pacer á los bosques comunales, de donde sacaban la leña y la madera de construcción; las mujeres hilaban, etcétera. Vemos, pues, que la producción, en lo que toca al cambio, la producción de mercancías estaba aún en sus comienzos y, por tanto, el cambio era limitado, el mercado pobre, el modo de producción estacionario; cada grupo se organizaba por sí mismo para la producción, excluyendo los productos de los demás grupos; la *Mark* (1) existía en el campo y las corporaciones en las ciudades.—**F. ENGELS.**

(Se continuará.)

(1) *Mark* es el nombre de la antigua *commune* germánica basada en la comunidad de la tierra; muchos restos de ella se han conservado hasta nuestros días, no sólo en los países germanicos, sino aun en los países occidentales conquistados por los alemanes.

VICTIMAS DE LA EXPLOTACION Y DE LA MISERIA

En el derribo de la calle de Jesús se hundió un tabique, cogiendo debajo á un operario á quien fracturo la pierna izquierda.

—De un andamio de la nueva estación del Mediodía se cayó un albañil, que se produjo contusiones graves.

—Un joven de 19 años se fracturó un dedo en ocasión de hallarse trabajando en la fábrica de luz eléctrica de la calle de Manzanares.

SUSCRIPCIÓN PERMANENTE

PARA ATENDER A LOS GASTOS DE EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	17,70
Madrid.	
P. I., 0,25.—Una socialista, 0,50.—A. Atienza, 0,25.	
Francisco Diego, 0,25.—Ignacio Diaz, 0,50.—Juan	
Morcillo, 0,25.....	2,00
Tarragona.	
Camilo Huguet.....	0,25
TOTAL.....	19,95

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos á cuantos dirijan cartas al Administrador se fijen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Mieres.—N. G.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin diciembre.

Creventille.—F. S.—Se sirve su suscripción.

Bilbao.—F. P.—Se hace lo que indica.

Valencia.—M. C.—Se rectifica el error.

Zaragoza.—M. P.—Recibida su carta. Se hace lo que indica.

Gijón.—A. S.—Se sirve la suscripción que pide.

SOCIALISMO UTÓPICO Y SOCIALISMO CIENTÍFICO

FOR FEDERICO ENGELS

Este importante folleto, que lleva el retrato del autor, se expende, al precio de 30 céntimos de peseta, en los sitios donde se admiten suscripciones á este periódico, en su Administración, Hernán-Cortés, 8, Madrid, y en las direcciones de los Comités del Partido.

(1) Véase el núm. 206.

